

Girl Scouts of Greater Los Angeles
Programa de productos de otoño y
Programa de galletas
Acuerdo de permiso y responsabilidad del padre o tutor

Mi Girl Scout _____, es miembro de la tropa _____, y tiene mi permiso para participar en el Programa de productos de otoño o/y el Programa de galletas. Yo aseguraré que ella y cualquier adulto respete todas las reglas, pautas y procedimientos establecidos por Girl Scouts of Greater Los Angeles (GSGLA) y que ella cuente con la supervisión y orientación de un adulto. Mi firma a continuación indica que estoy de acuerdo con los 12 artículos enumerados a continuación.

1. Mi hija debe estar registrada oficialmente con Girl Scouts of the USA para poder participar en estos programas.
2. Entiendo que mi Girl Scout y los miembros de su familia deben cumplir todas las pautas y reglas, y que hay consecuencias por no hacerlo, incluidas, entre otras, que mi Girl Scout y/o la tropa de mi Girl Scout no esté permitida de participar en el programa. Cualquier Girl Scout que se encuentre vendiendo antes de las fechas oficiales de inicio, o mediante métodos prohibidos, no recibirá artículos de recompensa ni crédito por esos pedidos. Los adultos desempeñan un papel de apoyo para Girl Scouts y no deben asumir la responsabilidad exclusiva de las ventas.
3. Acepto la responsabilidad financiera personal por todos los productos recibidos y/o en mi posesión y todo el dinero recaudado como forma de pago de los clientes. Todo el dinero debe estar entregado a la tropa de mi Girl Scout antes de la fecha de vencimiento establecida por la tropa o por GSGLA.
4. Entiendo que si le debo dinero a mi tropa de Girl Scouts, cualquier recompensa que haya ganado mi Girl Scout se retendrá hasta que la tropa haya recibido el pago en su totalidad. Además, entiendo que si no se envía todo el dinero adeudado antes del vencimiento de los artículos de recompensa con boleto o sensibles al tiempo, GSGLA no volverá a emitir, reemplazar, sustituir ni reembolsar el valor de dichas recompensas.
5. GSGLA se reserva el derecho de solicitar los servicios de una agencia de cobro y/o emprender acciones legales por cuentas morosas.
6. Entiendo que las ganancias son propiedad de la tropa y del concilio y "los fondos de la tropa no pertenecen a cada niña individualmente, sino a la tropa de Girl Scouts en su conjunto" y "las ganancias no se distribuyen a las niñas miembros individuales." (Temas Esenciales para Voluntarios, [Normas y procedimientos](#) y [Programa de productos](#)).
7. El producto no vendido no se puede devolver a las oficinas del concilio ni a ningún almacén del concilio. El producto no vendido puede devolverse a la Tropa de acuerdo con las pautas de la Tropa y las fechas de vencimiento.
8. Yo y cualquier adulto en apoyo de mi Girl Scout nos adheriremos a los principios establecidos en la Promesa y Ley de Girl Scouts y actuaré de acuerdo con la Misión de Girl Scouts. "Usaré buen juicio y sentido común" y no "...escribiré o publicaré nada que pueda avergonzar o molestar miembros y voluntarios de Girl Scouts, o reflexione mal sobre la organización." No utilizaré Internet para acosar, atacar o abusar de ningún individuo, grupo, raza, género, religión, grupo político, etc. Además, entiendo que "lenguaje vulgar o comentarios despectivos contra cualquier individuo o grupo usado en cualquier contexto publicado no será tolerado y podría resultar en ser despedido." (Temas Esenciales para Voluntarios, [Normas y procedimientos](#)).
9. Las Girl Scouts o sus familias no pueden participar en la venta en Internet, excepto con las herramientas en línea proporcionadas por través del concilio y los proveedores de productos. Digital Cookie y M2OS son las únicas formas aprobadas en que una Girl Scout puede extender sus ventas a sus amigos enviándoles una URL única de Digital Cookie/M2OS. Girl Scouts pueden usar el correo electrónico y las redes sociales como una herramienta de marketing para informar a familiares, amigos y antiguos clientes sobre los programas (Temas Esenciales para voluntarios, [Programa de productos](#)). Mientras la Girl Scout realiza las ventas y supervisa todos los aspectos de la transacción, lo hace con la supervisión de un adulto. Supervisaré el uso de mi Girl Scout.
10. GSGLA reserva el derecho de sustituir elementos de reconocimiento de igual o mayor valor con o sin aviso. Los artículos de reconocimiento en forma de boletos son válidos solo en la fecha impresa en los boletos y la Girl Scout debe participar en el parte programático del programa antes de recibir los boletos. Los artículos de reconocimiento no son transferibles y no se pueden intercambiar por dinero en efectivo; GSGLA no será responsable por boletos, tarjetas o artículos perdidos, robados o dañados.
11. Me aseguraré de revisar mi correo electrónico, correo de voz y mensajes de texto con frecuencia durante cada uno de los programas del producto: mi tropa, la unidad de servicio y GSGLA usarán estos métodos para comunicar información importante y crítica (ya sea directamente o a través de cualquiera de las plataformas de software del programa del producto).
12. Seguiré todas las pautas de CDC, estatales, locales, y de GSGLA y GSUSA con respecto a la salud y la seguridad.

Indique en qué programa(s) participará su Girl Scout este año de membresía (el año GS es del 1 de octubre al 30 de septiembre):

_____ Programa de productos de otoño (año: _____)

_____ Programa de galletas (año: _____)

Nombre del padre / tutor (poner por escrito)

Dirección de correo electrónico

Firma

Fecha

***** Por favor entregue este formulario a su Líder de Tropa con su registro. *****